

Montevideo, 7 de setiembre de 2022

Señores Banco Central del Uruguay
Superintendencia de Servicios Financieros
E.S.D.

Ref: "Fideicomiso de Garantía HRU III". Cambio de Fiduciario

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Ustedes a los efectos de comunicarles los siguientes hechos:

1. El 6 de setiembre de 2022, hemos recibido notificación de Fidental SA (fiduciario del Fideicomiso de Garantía denominado "Fideicomiso de Garantía HRU III").
2. En dicha notificación Fidental SA, nos comunica su voluntad de renunciar a la condición de Fiduciario del "Fideicomiso de Garantía HRU III", en el marco de la facultad consagrada en el literal c. del numeral 13.1 de la cláusula decimotercero del referido Contrato.
3. En atención a dicha manifestación de voluntad de renuncia, Fidental nos ha puesto en conocimiento que han contactado informalmente a otra firma fiduciaria de plaza, TMF Group.
4. A tales efectos, mi representada procederá a la sustitución del fiduciario, por lo que se instrumentará la "Modificación de Contrato de Fideicomiso de garantía HRU III", conforme al procedimiento correspondiente.
5. Una vez suscrita dicha Modificación, la misma le será comunicada a Ustedes.
6. Dejamos constancia que hasta que no sea suscrita la modificación referida anteriormente, Fidental S.A. permanecerá en su cargo de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía denominado "Fideicomiso de Garantía HRU III".

Quedando a vuestra disposición, sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente,

Por HRU S.A.



Juan Pedro Sorribas